



PRIMERA SECCION	P.N.R. EL NACIONAL DIARIO POPULAR	SEÑOR AGRICULTOR: Debe ser presentada en la Secretaría, con el pago de la cuota correspondiente. Presupuesto: \$ 2.000.000.000. Dirigido: 7 Días antes de la fecha. Cta. Impugnaciones Agrícolas: S. A. 4º Jueves de Agosto de 1910. Tribunal Agr. 2007. Art. 1-16-0
NUM. 1489 - 2ª EPOCA	MEXICO D.F. JUEVES 12 DE JUNIO DE 1910	AÑO IV - TOMO XIV

DECLINA SU PRECANDIDATURA EL C. GENERAL PEREZ TREVIÑO

- RAZONES QUE FUNDAN SU RESOLUCIÓN.
- EL MOMENTO ACTUAL DEL PAÍS EXIGE LA MAYOR PONDERACIÓN Y SACRIFICIO DE AMBICIONES
- RECOMIENDA A SUS PARTIDARIOS ADOPTEN LA PRECANDIDATURA DEL GENERAL L. CÁRDENAS.
- HACE RESALTAR LA ACTITUD LEAL, DIGNA Y FIRME DE TODOS CUANTOS ESTUVIERON A FAVOR DE ÉL.

El señor general Manuel Pérez Treviño hizo ayer a la prensa las siguientes declaraciones:

Con fecha 12 de mayo próximo pasado, y fundándome en las razones expuestas en mi pliego de renuncia, me separé del encargo de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del P.N.R.

Inmediatamente después de separado de dicho encargo, comencé a recibir postulaciones de diversos grupos y de amigos personales míos, instándome a aceptar mi pre-candidatura presidencial. A la fecha, puede decirse que la casi totalidad de los contingentes que integran el Partido Nacional Revolucionario ha tomado posiciones alrededor de las dos precandidaturas que han surgido a la consideración pública.

Al hacer un análisis comparativo de los elementos que nos han postulado, encuentro que por la pre-candidatura del ciudadano general Lázaro Cárdenas se ha decidido ya una mayoría visible de los contingentes del Partido.

El momento actual por que atraviesa el país, cargado de innumerables problemas económicos y sociales por resolver, no sólo no aconseja el de-

sarrollo de enconadas actividades y el desbordamiento de pasiones, sino que, por el contrario, estas condiciones críticas del momento presente exigen la mayor ponderación, el sacrificio de ambiciones y la aplicación de todos los esfuerzos posibles para dignificar la contienda y facilitar el proceso electoral con beneficio de los intereses generales del Partido y de la armonía y unidad de sus componentes.

En esta virtud, y obrando de común acuerdo con los elementos directivos de los grupos más importantes que me han ofrecido su postulación, he resuelto declinar el honor de figurar como pre-candidato en la presente lucha electoral, restableciéndose así, desde los primeros momentos de la agitación política, la unificación de nuestras filas y la coordinación de nuestros esfuerzos.

Como un acto de elemental justicia, deseo hacer resaltar la actitud leal, digna y firme de todos y cada uno de los elementos que decidieron su opinión en favor de mi pre-candidatura, pues es muy honroso mantener una situación digna de ciudadanos en momentos de natural desconcierto político.

Recomiendo a todos los elementos políticos que han hecho trabajos en mi favor, adopten, sin reservas de ninguna naturaleza, la pre-candidatura del señor general Lázaro Cárdenas encauzando sus actividades en forma compacta; como miembros del Partido más fuerte y mejor organizado de la República.

México, D.F., 7 de junio de 1933.

Gral. Manuel Pérez Treviño.